

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano: DIRECCIÓN DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO
Unidad orgánica: SUBDIRECCION DE SALUD PENITENCIARIA
Cargo estructural: No aplica
Clasificación: No aplica
Nombre del cargo/puesto: QUIMICO FARMACEUTICO (01 PLAZA)
Dependencia jerárquica: COORDINACION REGIONAL DE SALUD PENITENCIARIA
Puestos a su cargo: No aplica

PROCESO CAS N° 052 - 2023-INPE/UE-001

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Prestar sus servicios profesionales como medico cirujano en los servicios de salud penitenciarios, brindando atención a la PPL en riesgo o afectada por diversas patologías de acuerdo a la normatividad vigente.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Asumir la Dirección Técnica del Almacén Especializado de Medicamentos de la Oficina Regional correspondiente.
- 2 Realizar el requerimiento de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios de acuerdo a las necesidades de los establecimientos penitenciarios de su jurisdicción.
- 3 Realizar y/o supervisar la recepción y almacenamiento de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, teniendo en cuenta las Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA), adquiridos a favor de la PPL de la OR Norte Chiclayo, así como su distribución a los Establecimientos Penitenciarios.
- 4 Emitir la conformidad en la recepción de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios adquiridos a favor de la PPL de la OR Norte Chiclayo.
- 5 Elaborar las guías de remisión en el aplicativo SISMED para la distribución de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios adquiridos a favor de la PPL de la OR Norte Chiclayo.
- 6 Realizar la gestión de stock de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios adquiridos a favor de la PPL de la OR Norte Chiclayo.
- 7 Realizar el inventario mensual y anual de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios adquiridos a favor de la PPL de la OR Norte Chiclayo que se encuentran en el almacén especializado de medicamentos.
- 8 Supervisión y asistencia técnica permanente a los servicios de farmacia de los establecimientos penitenciarios de la Oficina Regional Norte Chiclayo.
- 9 El horario de labores es de Lunes a viernes de 8:00 am a 05:00 pm
- 10 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto/área.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

No aplica

Periodicidad de la aplicación (marca con una X y luego explicar o sustentar):

Temporal

Permanente

No aplica

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo

| | Incompleta | Completa |
|--|--------------------------|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Primaria | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> Secundaria | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años) | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años) | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input checked="" type="checkbox"/> Universitario | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos

| | |
|--|----------------------|
| <input type="checkbox"/> Egresado(a) | QUIMICO FARMACEUTICO |
| <input type="checkbox"/> Bachiller | |
| <input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura | |
| <input type="checkbox"/> Maestría | |
| <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado | |
| <input type="checkbox"/> Doctorado | |
| <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado | |

C) ¿Colegiatura?

Sí No

D) ¿Habilitación profesional?

Sí No

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

Conocimiento y manejo del aplicativo SISMED; conocimientos sobre gestión de almacenes.

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

| OFIMÁTICA | Nivel de dominio | | | |
|----------------------------|------------------|--------|------------|----------|
| | No aplica | Básico | Intermedio | Avanzado |
| Procesador de textos | | X | | |
| Hojas de cálculo | | X | | |
| Programa de presentaciones | | X | | |
| Otros (especificar) | | | | |

| IDIOMAS/DIALECTOS | Nivel de dominio | | | |
|---------------------|------------------|--------|------------|----------|
| | No aplica | Básico | Intermedio | Avanzado |
| Inglés | X | | | |
| Quechua | X | | | |
| Otros (especificar) | X | | | |
| Observaciones.- | | | | |

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

5 años

Experiencia laboral específica

A) Indique el tiempo de **experiencia requerido para el puesto** en la función o la materia:

5 años

B) Indique el tiempo de **experiencia requerido para el puesto** en el nivel mínimo de puesto (precisando este):

5 años nivel auxiliar o asistente

C) En base a la experiencia requerida para el puesto (**parte A**), señale el tiempo requerido en el **sector público**:

6 meses

** Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el puesto.*

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Dinamismo y productividad, responsabilidad, confidencialidad, disciplina y puntualidad, manejo en situaciones de crisis y trabajo en equipo, capacidad de liderazgo y toma de decisiones.

REQUISITOS ADICIONALES

HABER REALIZADO EL SERUMS (no se contabiliza como tiempo de experiencia) (acreditar con resolución SERUMS)

| CONDICIONES | DETALLE |
|----------------------------------|---|
| LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO | Almacén Especializado de Medicamentos de la O.R. Norte Chiclayo |
| MODALIDAD DE TRABAJO | INICIO : a la firma del contrato |
| DURACIÓN DEL CONTRATO | TERMINO : 27 de diciembre de 2023 |
| CONTRAPRESTACIÓN | Sueldo: S/3,500 soles - Decreto Supremo 311-2022-EF: S/. 64.19 Total: s/.3564.19 |
| | Incluye las afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |

*Modelo referencial de la Guía para la elaboración de perfiles en el Sector Público, aprobado con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000029-2023-SERVIR-PE.



Firmado digitalmente por LOZADA RODRIGUEZ Guisselle Patricia
FAU 20131370050 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 29.05.2023 20:21:05 -05:00

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO
CONVOCATORIA CAS N° 052 - 01 QUÍMICO FARMACÉUTICO - SUBDIRECCIÓN DE SALUD PENITENCIARIA

| CONDICIONES | DETALLES |
|---------------------------------|---|
| LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO | ALMACÉN ESPECIALIZADO DE MEDICAMENTOS DE LA OR. NORTE CHICLAYO |
| DURACIÓN DEL CONTRATO | INICIO: a la firma del contrato TERMINO: 27/12/2023 (sujeto a periodo de prueba) |
| CONTRAPRESTACIÓN | Sueldo: S/. 3,500.00 / DS 311-2022-EF: S/ 64.19 REMUNERACIÓN TOTAL: S/ 3,564.19 (Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como todas las deducciones aplicables al trabajador) |

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

| | ETAPAS DEL PROCESO | CRONOGRAMA | AREA RESPONSABLE |
|---|--|------------------------------|----------------------------|
| CONVOCATORIA | | | |
| 1 | Conformación de Comité de evaluación | RD N° 702-2023-INPE/OGA-URH | Unidad de Recursos Humanos |
| 2 | Registro de la Convocatoria en el portal Talento Perú - SERVIR | 21/06/2023 | Unidad de Recursos Humanos |
| 3 | Publicación de la Convocatoria en www.gob.pe/inpe | Del 22/06/2023 al 07/07/2023 | Unidad de Recursos Humanos |
| 4 | Presentación de hoja de vida documentada al correo: seleccion.salud@inpe.gob.pe Desde las 08:00 a.m. del día 10/07/2023 hasta las 06:00 p.m. del día 10/07/2023, colocar en asunto del correo: CAS N° 052 - Almacén especializado de medicamentos de la Or. Norte Chiclayo No considerará la documentación enviada fuera de la fecha y hora indicada. | 10/07/2023 | Unidad de Recursos Humanos |
| SELECCIÓN | | | |
| 5 | Evaluación Curricular | Del 11/07/2023 al 19/07/2023 | Comité de Evaluación |
| 6 | Resultado de Evaluación Curricular: www.gob.pe/inpe | 20/07/2023 | Unidad de Recursos Humanos |
| 7 | Entrevista Personal virtual | Del 21/07/2023 al 24/07/2023 | Comité de Evaluación |
| 8 | Publicación de Resultado final: www.gob.pe/inpe | 25/07/2023 | Unidad de Recursos Humanos |
| SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO | | | |
| 9 | Suscripción de Contrato | 26/07/2023 | Unidad de Recursos Humanos |
| 10 | Inicio de labores | 27/07/2023 | Unidad de Recursos Humanos |

- LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS SE REALIZARÁ EN LA PÁGINA WEB: WWW.GOB.PE/INPE
- LOS POSTULANTES DEBERÁN ENVIAR LA HOJA DE VIDA DOCUMENTADA Y ANEXOS AL CORREO CITADO LÍNEAS ARRIBA, SOLO EN LAS FECHAS Y HORARIO ESTABLECIDO EN EL CRONOGRAMA.
- DE EXISTIR MODIFICACIONES EN EL CRONOGRAMA SERÁN COMUNICADAS OPORTUNAMENTE A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL: WWW.GOB.PE/INPE
- LA ENTIDAD SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR VERIFICACION POSTERIOR A LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS POSTULANTES, EN CUMPLIMIENTO DEL TEXTO UNICO ORDENADO DE LA LEY N° 24777, TENER EN CUENTA QUE EL FRAUDE O FALSEDAD DE LA INFORMACION ESTA SUJETA A UNA MULTA DE 5UIT A 10 UIT Y HASTA SANCION PENAL.
- ES DEBER DEL POSTULANTE COMPROBAR LA VERACIDAD DE SUS DOCUMENTOS ANTES DE PRESENTARLO ANTE LA ENTIDAD.